

Nota de prensa

Línea ICO-Transporte 2007

El Ministerio de Fomento y el ICO apoyan con 300 millones de euros la modernización del transporte público por carretera

- **Desde su puesta en marcha en diciembre de 2000, la Línea ICO-Transporte ha financiado 14.667 operaciones por importe de 775 millones de euros**

8 de octubre de 2007.- El Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Ministerio de Fomento han firmado un acuerdo de colaboración por el que se pone en marcha la Línea ICO-Transporte 2007 dotada con 300 millones de euros para modernizar el transporte público por carretera.

Esta Línea de Financiación, que se ha renovado por séptimo año, está dirigida a los profesionales con autorización para realizar transporte de viajeros y mercancías por carretera. A través de la Línea ICO-Transporte se financian proyectos de inversión en activos nuevos productivos destinados al ejercicio de la actividad para la que esté autorizado el beneficiario.

Desde que la Línea ICO-Transporte 2007 entró en vigor en el mes de septiembre, se han formalizado 66 operaciones por importe total de 4 millones de euros.

El importe máximo de los préstamos asciende a 600.000 euros por beneficiario y año, ya sea en una o varias operaciones. Mediante la Línea ICO-Transporte podrá financiarse hasta el 80% del coste neto del proyecto de inversión.

Para facilitar la financiación de las inversiones realizadas por los profesionales, los préstamos pueden amortizarse en 5 ó 7 años, con unos plazos de carencia opcional de 1 y 2 años respectivamente. El tipo de interés es EURIBOR+0,75 puntos porcentuales.



En sus siete años de vigencia, se han concedido 14.667 préstamos con cargo a la Línea ICO-Transporte, por importe de 775 millones de euros.

En el año 2006 se financiaron 3.815 operaciones con cargo a esta Línea, por un importe total de 196,22 millones de euros. Cataluña y Andalucía fueron las Comunidades Autónomas en las que más préstamos se solicitaron, concentrando el 16,23% y el 14,11% del total de operaciones respectivamente.